

ÁREA DE CULTURA Y GOBERNANZA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO
ANUNCIO

Recursos de Alzada contra el Acuerdo del Tribunal Calificador por el que se examinan las alegaciones presentadas contra la calificación del segundo ejercicio y se acuerda la calificación definitiva del mismo. Trámite de Audiencia.

En el proceso selectivo convocado, para la provisión en propiedad, en calidad de personal funcionario de carrera de **7 plazas de ECONOMISTA, pertenecientes al Grupo de Clasificación Profesional A, Subgrupo A1, tres de ellas con Perfil Lingüístico 3 de euskera preceptivo**, cuya convocatoria se aprobó mediante Resolución de la Concejala Delegada del Área de Gobernanza y Proyectos Estratégicos de 24 de julio de 2019, han interpuesto Recurso de Alzada MJ.B.E. y MT.M.M contra el Acuerdo del Tribunal Calificador, de 11 de noviembre de 2021, de Calificación definitiva del Segundo Ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas en el procedimiento para que en el **plazo máximo de diez días** a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, **plazo que finaliza el 24 de enero de 2022**, puedan formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Bilbao, Centros Municipales de Distrito o por los demás medios previstos legalmente.

Las copias de los recursos interpuestos se encuentran a disposición de los/las interesados/as en la Dirección de Organización y Gestión de Recursos Humanos, sita en Plaza Venezuela Nº 2, 5ª planta (48001 Bilbao).

Para todos estos trámites, se hace constar que se ha habilitado la posibilidad de presentar DOCUMENTACIÓN a través de la sede electrónica municipal, mediante certificados digitales, a fin de evitar el desplazamiento de las personas interesadas a las dependencias municipales. El trámite permite adjuntar la documentación en formato PDF. Puede acceder directamente en el siguiente enlace <https://www.bilbao.eus/aytoonline/jsp/instanciageneral/login.jsp?idioma=c>

En Bilbao, a 10 de enero de 2022.

LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Inmaculada Ereña Zaballa